

de le tomar los navios que le oviessen venido. Mas en tanto que los alçados é desobedientes entendian en lo que es dicho, cobraron salud los que avian quedado enfermos y en compañía del almirante, aunque eran pocos en número. Y como fué entendida la malicia, mandó el almirante al adelantado don Bartolomé, su hermano, que saliesse al campo á resistir el mal propósito de los contrarios: é peleó con ellos é los desbarató é venció é mató tres ó quatro dellos, é otros muchos quedaron heridos. E aquesta fué la primera batalla que se sabe aver auido entre chripstianos en estas partes é Indias; y el Francisco é Diego de Porras fueron presos.

Antes que esta batalla é diferencias subçediessen, como los indios vieron que los que estaban sanos de los chripstianos se avian ydo é dexado al almirante, é que los que con él avian quedado eran pocos y enfermos no les querian dar de comer ni otra cosa alguna. E viendo esto el almirante, hizo juntar á muchos de los indios é dioxoles que si no le daban de comer á él é á los chripstianos, que tuviessen por cierto que avia de venir muy presto una pestilencia tan grande que no quedasse indio alguno dellos, é que por señal desto é de la pestilencia é vertimiento de sangre que avria en ellos, verian tal dia (que él les señaló), é á tal hora, la luna hecha sangre. Esto dixo él, porque como era gentil astrólogo, sabia que avia de ser eclipse de la luna, quando les avia dicho. Llegado pues el tiempo, como vieron los indios eclipsada la luna, creyeron lo que el almirante les avia dicho, é muchos dellos fueron, dando voces é llorando, á pedir perdon é rogar al almirante que no estoviesse enojado; é diéronle á él é á los que con él estaban quanto querian é avian menester de sus mantenimientos, é sirviéronle muy bien.

En aquesta manera de vida trabajosa estuvo el almirante é los chripstianos que le quedaron un año, durmiendo é habitando en los navios que estaban al través, anegados hasta la cubierta dentro del agua de la mar junto á tierra, é dentro del puerto donde agora está la villa de Sevilla, que es la principal poblacion de aquella isla. E allí çerca fué la batalla que es dicho, y el puerto se dice *Sancta Gloria*. Passado lo que es dicho, llegó la caravela que Diego Mendez envió por el almirante; y quando se embarcaba en ella, lloraban los indios porque se yba, porque pensaban que él é los chripstianos eran gentes celestiales.

Llegado el amirante á esta cibdad de Sancto Domingo, estuvo algunos dias descansando aqui; é festejóle el comendador mayor, é túvole en su posada, fasta que despues se partió el almirante en los primeros navios que fueron á España á dar cuenta al Rey Cathólico de lo que avia fecho en este su postrero descubrimiento de parte de la Tierra-Firme. E de aquel camino despues que volvió á Castilla, como ya era viejo y enfermo é muy apasionado de gota, murió en Valladolid, año de la Natividad de Chripsto de mill é quinientos y seis años, en el mes de mayo, estando el Rey Cathólico en Villafranca de Valcaçar, á la saçon quel serenissimo Rey don Felipe é la serenissima Reyna doña Juana, padres de la Cesárea Magestad, nuestros señores, venian á reynar en Castilla. Assi que muerto el Almirante donde he dicho, fué llevado su cuerpo á Sevilla al monesterio que está de la otra parte del Guadalquivir, llamado las *Cuevas*, de la Orden de la Cartuxa, é allí se puso en depósito. Plegue á Dios de le tener en su gloria!.. porque demas de lo que sirvió á los Reyes de Castilla, mucho es lo que todos los españoles le deben; porque aunque en estas partes han padescido é muerto

muchos dellos en las conquistas é pacificación destas Indias, otros muchos quedaron ricos é remediados; é lo que mejor es, que en tierras tan apartadas de Europa, é donde el diablo era tan servido é acatado, le hayan los chripstianos desterrado della, é plantado y exercitado la sagrada fé cathólica nuestra é Iglesia de Dios en partes tan remotas y extrañas é de tan grandes reynos é señorios, por medio é industria del almirante don Chripstóbal Colom. Y que demas desto, se hayan llevado é llevarán tantos tesoros de oro, é plata, é perlas, é otras muchas riquezas é mercaderias á España: por lo qual ningun virtuoso español se desacordará de tantos beneficios co-

mo su patria rescibe é han resultado, mediante Dios, por la mano de aqueste primero almirante destas Indias. Al qual subçedió en su título, é casa y Estado el almirante don Diego Colom, su hijo: el qual casó con doña Maria de Toledo, sobrina del ilustre don Fadrique de Toledo, duque de Alva, de buena memoria, fija de su hermano don Fernando de Toledo, comendador mayor de Leon en la Orden militar de Sanctiago. En la qual ovo el almirante don Diego Colom al almirante don Luys Colom, que despues heredó su casa y Estado y al presente lo tiene, é ovo otros hijos en esta señora.

## CAPITULO X.

De la gobernacion del comendador mayor, don Frey Nicolás de Ovando, é de cómo se passó la veçindad desta cibdad, que estaba de la otra parte del rio, adonde agora está, y de las iglesias y perlados dellas que ha auido y hay en esta isla Española, é de los edificios desta cibdad de Sancto Domingo y otras cosas notables desta Isla.

Porque en la segunda parte destas historias se continuarán los descubrimientos de los particulares armadores, solamente digo que el año de mill é quinientos y quatro Juan de la Cosa é otros sus consortes passaron con quatro navios á la costa de la Tierra-Firme, y en ella y en algunas islas cargaron de brasil y esclavos. En el qual tiempo tambien otro capitan, llamado Chripstóbal Guerra, armó é passó á la Tierra-Firme á extragar lo que pudo; y del mal subçesso de los unos é los otros se dirá en su lugar conviniente: é assi mesmo de la desventurada muerte del capitan Diego de Nicuesa, y del primero descubrimiento de la mar del Sur, hecho por Vasco Nuñez de Balboa, y del mal fin é nombre con que acabó sus dias. Pero porque todo esto es del jaez de la segunda parte de la *Natu-*  
TOMO I.

*ral é general historia destas Indias*, decirlo he donde mejor quadre é sea mas conviniente la relacion dello. E por tanto volveré á esta Isla Española é cibdad de Sancto Domingo, donde llegó el comendador mayor, don Frey Nicolás de Ovando (estando la poblacion de la otra parte deste rio), á los quinze del mes de abril de mill é quinientos y dos años, é se fué el comendador Bobadilla con la armada, segund es dicho, é aquel mismo año vino el almirante don Chripstóbal Colom á fazer el descubrimiento de Veragua é parte de la Tierra-Firme; é aportó despues en Jamáyca, do quedaron sus caravelas perdidas, é vino aqui en el mes de septiembre de mill é quinientos y quatro años. Pero lo cierto es que el almirante vino el mismo año é desde á poco tiempo que el comendador mayor

acá estaba, porque en los mismos navios quel vino, se tornaba á España el comendador Bobadilla; é aquellos se perdieron por no aver tomado el consejo del almirante, segund lo he dicho.

Assi que, tornando á la historia, digo que despues que ahy llegó Colom, venido de Jamáyca, ovo una tormenta que los indios llaman *huracan* á los doce dias del mes de septiembre que derribó todas las casas é buhios desta cibdad, ó la mayor parte dellas. Mas porque despues, passados algunos años, ovo otras dos tormentas ó huracanes mayores de que mas largamente se dirá adelante, no diré aqui mas en esto del huracan. E ya esta cibdad la avia hecho passar donde agora está el comendador mayor; é de alli adelante se començaron á edificar é labrar casas de piedra é de buenas paredes y edificios. Pero yo no le pienso loar aver passado aqui la cibdad, ni averla quitado de la otra costa ó ribera deste rio, donde primero fué fundada; porque en la verdad de necesidad seria mas sano asiento é vivir del otro cabo que de aqueste, porque entre el sol é aquesta cibdad passa el rio de la Oçama; é assi las nieblas de la mañana, luego quel sol aparesce, las derriba ó trastorna sobre esta cibdad. Demas de aqueste defeto, que es muy grande, el agua de una muy buena fuente, de donde se provee la mayor parte desta poblacion, está en frente della de la otra parte del rio, é los que no quieren beber de los poços que no son buenos, ó no hacen traer agua de otras partes lexos, van alli por agua. E como este rio es muy hondo, no tiene puente; é á esta causa, aunque hay una barca ordinaria que la cibdad paga é tiene para passar á quantos quisieren yr ó venir é atravessar el rio á pie ó á caballo, es menester tener un esclavo ó mas otros moços ocupados solamente en proveer la casa de agua de la dicha

fuelle. Assi que grande inconveniente es tambien; mas dió lugar á esta inadvertencia del comendador mayor ser muy possible traerse el agua á esta cibdad desde un rio que se llama *Hayna*, que está á tres leguas de aqui, de muy buena agua é pueden fazer que venga á la plaça desta cibdad é á todas las casas que aqui hay: con lo qual seria una de las poblaciones muy buenas del mundo, é assi cessaria el defeto del agua. E tambien pudo caussar la mudança deste pueblo que siempre los gobernadores nuevos quieren enmendar las obras de los passados, ó dar forma cómo se olvide lo que los antecessores en el oficio obraron, para escurescer la fama del que passó.

Pero con estos inconvenientes que he dicho desta cibdad, tiene otras cosas buenas. Lo primero está aqui una iglesia cathedral, cuya ereccion se fizo por el Cathólico Rey don Fernando é la serenissima Reyna doña Johana, su fija, nuestra señora; y el primero obispo della fué don fray Garcia de Padilla, de la Orden de Sanct Francisco, el qual no passó á estas partes, porque vivió poco despues que fué obispo; y el segundo fué el maestro Alexandro Geraldino. Este fué romano é buen perlado y de sana intencion. El tercero obispo desta sancta iglesia é obispado de Sancto Domingo, que hoy tenemos, es don Sebastian Ramirez de Fuente Leal, presidente que fué de la Audiencia Real que aqui reside, el qual es assi mismo obispo de la iglesia de la cibdad de la Concepcion de la Vega, en esta misma isla de Hayti ó Española, que está treynta leguas la una cibdad de la otra.

Mas para que mejor se entienda la union destas dos iglesias é obispados, es de saber que quando fué hecho el primero obispo desta cibdad, fray Garcia de Padilla, fué hecho el primero obispo de la cibdad de la Concepcion de la Vega, don Pero

Suarez de Deça. Y aqueste fué el primero obispo que passó á esta isla é á las Indias destas partes; é despues de los dias de aquel, no proveyeron de obispo de la Vega á otro alguno. Y estando vacantes ambas iglesias, la de la Vega en este su primero obispo, don Pero Suarez de Deça, é aquesta de Sancto Domingo en su obispo segundo, que fué el maestro Alexandro Geraldino, la Cesárea Magestad quiso unir entrambas iglesias cathedrales debaxo de una mitra é solo un obispo, á causa que, seyendo dos perlados, era poca renta, é juntas las iglesias, es buena cosa. E assi proveyó Su Magestad de perlado en quien entrambos obispados estuviessen; y este fué fray Luis de Figueroa, prior del monesterio de la Mejorada, de la Orden de Sanct Hierónimo, que es una legua de la villa de Olmedo. Y estando las bulas concedidas é despachadas por el Papa el año de mill é quinientos é veynte y quatro, antes quel despacho viniessen de Roma, murió el eieto en el monesterio suyo que he dicho de la Mejorada; é la Cesárea Magestad despues desto hizo la misma merced, quel mismo eieto tenia, á don Sebastian Ramirez de Fuente Leal, obispo que hoy tenemos, en el qual fueron unidas ambas iglesias en un perlado, é la presidencia desta Real Audiencia é Chancilleria que aqui reside. Y despues que en esta cibdad estuvo un poco de tiempo, le mandó la Cesárea Magestad que passasse á la Nueva España con el mismo cargo de la presidencia, para reformar aquella tierra. Y esto baste quanto á los perlados, é fablemos en la propria iglesia: la qual, de mas de tener las dignidades é canónigos é racioneros que conviene, é todo lo demas conçerniente al servicio del culto divino, es muy bien edificada en lo que está fecho, é acabada, será sumptuosa é tal que algunas de las cathedrales de España no le harán ventaja; porque es de ferosa é fuerte canteria, de la qual hay

aqui assaz canteras ó veneros de piedra junto á la cibdad, en la costa deste rio, quanta quieren. E assi está aquesta cibdad tan bien edificada, que ningun pueblo hay en España, tanto por tanto, mejor labrado generalmente, dexando aparte la insigne é muy noble cibdad de Barcelona; porque demas deste aparejo grande que he dicho de la piedra, é toda la buena cal que al propósito de la fábrica es menester, hay muy singular tierra para tapieria, é háçense tales tapias que son como muy fuerte argamassa. E assi hay aqui muy buenas é muchas casas principales, en que cualquier señor é grande se podria aposentar; é aun algunas dellas son tales que en muy buenos pueblos de los de España he yo visto la Cesárea Magestad aposentado en casas no tales, quanto á la labor dellas, y en muchas que en sitio é vista no se igualan con estas.

Es aquesta cibdad toda tan llana como una mesa, é al luengo della, de norte á sur, passa el rio de la Oçama, que es navegable, hondo é muy hermoso á causa de las heredades é jardines é labranças que en sus costas hay, con muchos naranjos é cañafistoles é arboledas de fruta de muchas maneras. A la parte que esta cibdad tiene el mediodia, está la mar batiendo en ella, de forma quel rio é la mar çercan la mitad ó mas parte desta cibdad. E á la parte del poniente é del norte está la tierra, donde se extiende mas la poblacion de hermosas calles é muy bien ordenadas é anchas, é tiene de parte de la tierra muy hermosos prados y salidas. En conclusion, que en vista é asiento y en lo que es dicho no hay mas qué pedir; puesto que no está tan poblada ni de tanta veçindad como estuvo el año de mill y quinientos é veynte é cinco, quando yo fize relacion á su magestad desta cibdad en aquel *Sumario reportorio* que escrebí de cosas de Indias, á causa que todo lo desta vida sana y

adolesce; é muchos que se han hallado ricos se han ydo á España, é otros á poblar en otras islas é á Tierra-Firme, porque desde aqui se ha descubierto é poblado é proveído siempre lo mas de las Indias, como desde cabeça é madre é nutridora de todas las otras partes deste imperio. Tambien han sido causa de se aver ydo mucha gente de aquesta isla las grandes nuevas que en diversos tiempos han venido de los descubrimientos nuevos del Perú é otras partes: é como los hombres son amigos de novedades é deseen presto enriqueçer, muchos dellos (en espeçial los que ya estaban aqui asentados) han açertado á empobrescer, por no reposar.

El puerto desta cibdad es doçe ó quinze pasos de tierra, donde surgen las naos; é las casas que están en la costa del rio están assi çercanas de los navios como en Nápoles, ó en el Tiber de Roma, ó en Guadalquivir en Sevilla é Triana. Y en quatro braças de agua, tan çerca como he dicho, surgen naos grandes de dos gavias, y otras algo menores se allegan tanto á la tierra que echan una plancha,

é sin barca, por la plancha, botan en tierra las pipas é toneles, é tambien toman la carga. Hay desde donde surgen las naos hasta la boca de la mar é comienzo de la entrada del puerto, tiro é medio de escopeta ó poco mas; y entrando en el rio dentro á par del puerto está un castillo assaz fuerte para la defension é guarda del puerto y de la cibdad: el qual edificó el comendador mayor don frey Nicolás de Ovando en el tiempo de su gobernaçion. Pero porque no se olvide tan señalada particularidad, ni pierdan las graçias los que las mereçen por primeros edificadores, digo quel que primero fundó casa de piedra é al modo de España en esta cibdad, fué Francisco de Garay, é despues dél frey Alonso del Viso, de la Órden é caballeria de Calatrava, y el terçero fué el piloto Roldan, en las *Quatro Calles*, y el quarto fué Juan Fernandez de las Varas: despues y tras los que he dicho, se principiò la fortaleza é se fizieron otros edificios, é se haçen é labran cada dia por el gran aparejo de los materiales que hay para la fábrica.

## CAPITULO XI.

De la ventaja y diferençia que el auctor pone de esta Isla Española á las islas de Seçilia é Inglaterra: é las razones que para ello expresa.

**B**ien conozco que toda comparacion es odiosa para algunos de los que escuchan lo que no querrian oir; é assi acaesçerá á algunos letores seçilianos é ingleses con este mi tractado, en espeçial con lo que podrán ver en este capítulo, en el qual torno á decir lo que he dicho y escrito otras veçes, y es: que si un príncipe no tuviesse mas señorío de aquesta isla sola, en breve tiempo seria tal, que hiciessse ventaja á las islas de Seçilia é Inglaterra; porque lo que aqui sobra á otras provin-

çias haria muy ricas. Y porque he puesto la comparacion en dos islas de las mayores y mejores de los chripstianos, razon es que diga qué me movió á poner la comparacion en ellas.

Díxelo, porque aquellas dos islas é cada una dellas son muy ricas é notables reynos, é porque son muy conosci-das. Díxelo, porque esta Isla Española es donde hay muy ricas minas de oro, é muy abundantes, é continuas, que solamente se enflaquesçen, quando los hom-

bres dexan de exercitarse en ellas. Díxelo, porque aviendo venido en nuestro tiempo las primeras vacas de España á esta isla, son ya tantas, que las naves tornan cargadas de los cueros dellas; é ha acaesçido muchas veçes alañçar tresçientas é quinientas dellas, é mas ó menos, como plaçe á sus dueños, é dejar en el campo perder la carne, por llevar los cueros á España. Y porque mejor se entienda esto ser assi, digo quel arrelde de carne vale á dos maravedis. Díxelo, porque assi mismo se truxeron las primeras yeguas del Andalucía, y hay tantos caballos é yeguas, que han valido á quatro é á tres castellanos, é una vaca paridera un castellano, y un carnero un real. Yo digo lo que he visto en esto de los ganados, é yo los he vendido de mi haçienda en la villa de Sanct Juan de la Maguana á este presçio é menos. Deste ganado vacuno é de puerco se ha hecho mucho dello salvaje; y tambien de los perros é gatos domésticos que se truxeron de España hay muchos dellos bravos por los montes.

En esta isla hay tanto algodón que la natura produçe, que si se diessen las gentes á lo curar y labrar, mas é mejor que en parte del mundo se haria. En la isla del Xio, que es en el archipiélago la principal que tienen genoveses, es una de sus mas principales riquezas é granjerias el algodón, y aqui no curan dello. Hay innumerable cañafistola en esta isla; y muy hermosas arboledas della, y en gran cantidad continuamente se carga para España é otras partes, y es muy buena é vale el quintal á quatro ducados y menos. Hay tanto açúcar, que entre los ingenios que muelen é los que se labran (que molerán presto), hay en sola esta isla veynte ingenios poderosos, que cada uno dellos es muy rico y hermoso heredamiento; sin otros trapiches de caballos. E continuamente van las naves

cargadas é muchas caravelas con açúcar á España, é vale aqui el arroba á ducado y á peso y á menos, y es muy bueno; y las mieles y sobras que del açúcar acá se pierden é se dan á los negros é trabajadores, serian en otras partes un gran tesoro. Hay en estas islas mucho brasil: é non curan dello, por no trabaxar en ir á lo sacar é cortar en las sierras que llaman del Baoruco, é porque hay otras cosas muchas en que ganar y emplear el tiempo, sin tanto trabaxo é con menos costa. Hay exçelente color de açul y mucho, aunque acá lo estiman poco; puesto que no es menos bueno que el que nuestros pintores llaman de acre. Hay muchos y muy grandes montes é boscajes de los árboles del guayacan, que puesta esta madera ó leños dél en la playa del puerto desta cibdad, vale el quintal á sesenta maravedis é á veçes á real de plata; é hay en muchas partes del mundo donde vale á dos é á tres reales la libra: é yo lo he visto vender en Medina del Campo á dos reales la libra, y aqui es tenido en poco por la mucha abundançia que hay dello, y es muy exçelente y maravilloso árbol, por las grandes curas y diversas enfermedades que con este palo se curan é con el agua dél. Todas las cosas que se siembran é cultivan en esta isla, de las que han venido de España, las mas se dan é han multiplicado muy bien. En lo que dixere de los ganados hay hombres é veçinos desta cibdad de á siete y de á ocho y de á diez y doçe mill cabeças de vacas, y tal de á diez é ocho ó veynte mill cabeças é mas, y aun veynte y çinco é treynta y dos, y si dixere quarenta y dos hay quien las tiene: que es una dueña viuda, honrada hijadalgo, llamada Maria de Arana, muger de un hidalgo que se decía Diego Solano, que ha poco tiempo que murió. Y porque quando la primera vez se imprimió esta primera parte, dixere quel señor obispo de Veneçuela, que